

Machala, 05 de junio del 2008

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CINCO HERMANOS S.A.

Señores
ACCIONISTAS DE CINCO HERMANOS S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

Permítame presentar el informe económico correspondiente al ejercicio del primero de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

Luego de haber analizado el cumplimiento de las normas Legales y Resoluciones de la Asamblea General, en mi opinión estas han sido acatadas por la administración de la Empresa.

Debo dejar constancia de la colaboración de parte de los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de actas, así como los talonarios del libro de accionistas, registros contables y las declaraciones tributarias se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales Vigentes.

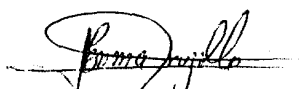
Debo informarle señores socios que los bienes de la compañía se mantienen bien custodiados y con el cuidado que la técnica aconseja. En lo que respecta a cuentas por cobrar debo decir que se encuentran abultadas, es necesario mejorar las estrategias de cobro.

La administración de Cinco Hermanos S.A. ha logrado cubrir las expectativas planificadas a inicio del periodo 2007, situación que le ha permitido obtener una utilidad operativa de US. \$ 7434.50. Podemos concluir aseverando que los recursos de la empresa han sido aprovechados de manera conveniente.

Además declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Es lo que me corresponde informar a La Junta General de accionistas de cinco Hermanos S.A. respecto al ejercicio económico 2007.

Atentamente,



Ing. Com. Enma Trujillo
RUC: 0702024761001
COMISARIO DE CINCO HERMANOS S.A.

